Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-LIN-EST-LP-072-24

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-LIN-EST-LP-072-24, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 42 numeral 1 y 43 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para realizar los trabajos consistentes en: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE ALEJAMIENTO CON TUBERÍA DE HIERRO DÚCTIL DE 56" DE DIÁMETRO, ETAPA 3 - TRAMO 1, EN EL SUR - ORIENTE DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (AMG), JALISCO.

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 03 (tres) de Septiembre del 2024 (dos mil veinticuatro) se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 89 párrafo segundo y tercero, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para celebrar el acto arriba referido.

El acto presidido por el Arquitecto Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en base al artículo 90 párrafo quinto del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de origen: Recurso Estatal 2024.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en uno la propuesta técnica y en otro la económica de conformidad con el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Se registraron a participar 19 empresas.
Se recibió 18 propuestas presenciales.

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-LIN-EST-LP-072-24

A este acto de Presentación y apertura de proposiciones solo se recibieron propuestas presenciales ya que por medio del oficio No. SECADMON/DGA/0096/2023 de fecha 27 de Enero de 2023, se informó a esta dependencia que el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (SECG) no se encuentra habilitado al día de hoy.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura en base al artículo 89 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan, que es de $35'000,000.00 (treinta y cinco millones de pesos 00/100M.N.)

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa de la documentación presentada por cada licitante, a excepción del Documento PT 20 (OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO Y VIGENTE), desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, con fundamento en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPOSICIONES TÉCNICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	8 TORENA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
2	A3 IDEAS CONSTRUCTIVAS, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	
3	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
4	ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO	
5	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
6	CONSTRUCTORA CAMALA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	
7	"CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-LIN-EST-LP-072-24

8	DEINCOKWI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
9	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
10	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
11	HER-PADI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
12	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
13	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
14	KIPER, S.A. DE C.V. EN A.P. INGENIERÍA Y PROYECTOS R. Y M, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
15	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
16	M3 CREACIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA
17	ROTH'S INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
18	TORRES AGUIRRE INGENIEROS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
19	TRÍPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA

Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá primero con la apertura de los sobres que contengan la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada participante, asimismo se desecharán las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados.

En este acto ninguna propuesta fue desechada.

Se continuo con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verifico que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado, con fundamento en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-LIN-EST-LP-072-24

PROPOSICIONES ECONÓMICAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON I.V.A.	FIRMA DEL PARTICIPANTE
1	8 TORENA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 34'243,915.95	
2	A3 IDEAS CONSTRUCTIVAS, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 35'569,882.29	
3	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 33'106,884.64	
4	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 33'630,858.84	
5	CONSTRUCTORA CAMALA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 34'456,189.80	
6	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 33'364,671.38	
7	DEINCOKWI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 33'239,651.93	
8	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 32'939,532.62	
9	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 33'577,267.90	
10	HER-PADI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 35'135,818.14	
11	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 33'475,940.88	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-LIN-EST-LP-072-24

12	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 34´386,467.66	
13	KIPER, S.A. DE C.V. EN A.P. INGENIERÍA Y PROYECTOS R. Y M, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 34´605,346.62	
14	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 33´469,863.79	
15	M3 CREACIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 36´343,079.11	
16	ROTH'S INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 34´543,004.62	
17	TORRES AGUIRRE INGENIEROS S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 35´121,378.77	
18	TRÍPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	$ 36´126,383.46	

En este acto ninguna propuesta fue desechada

Conforme al artículo 70 numeral 7 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios se validó por el representante de la Contraloría el contenido de la información solicitada por medio de dispositivos electrónicos.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, se eligió al C. [redacted] de la empresa TORRES AGUIRRE INGENIEROS S.A. DE C.V., como representante de los licitantes interesados, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir el acto, rubricaron para la debida constancia el Documento PE 01 Catálogo de Conceptos, con fundamento en el artículo 90 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen de fallo correspondiente.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-LIN-EST-LP-072-24

Se hace mención que con oficio CEAJ/DPC-395/2024 emitido por la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, el 14 (catorce) de Agosto del 2024 (dos mil veinticuatro) fue solicitada la designación de testigo social a la Contraloría del Estado, misma que no dio contestación alguna al día de hoy, para poder dar cabal cumplimiento a los artículos 49 al 54 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se formulará el fallo respectivo, el cual será dado a conocer a los asistentes durante la junta de pronunciamiento del fallo, el cual se efectuará el día 17 (diecisiete) de Septiembre del 2024 (dos mil veinticuatro), a las 15:50 horas en la sala de juntas dela Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Calle Brasilia #2970, Colonia Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Una vez realizada la evaluación de las propuestas, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en los artículos 71, 72, y 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 92, 93, y 94 de su reglamento, así como en la convocatoria y bases de licitación pública estatal, adjudicara el contrato al licitante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

[redacted]rte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Arq. Arturo Rosas Sahagún
Subdirector de Contratación
Dirección de Presupuestos y Contratos (CEA)

Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-LIN-EST-LP-072-24

Empresa(s) Participante(s)

No	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
1	8 TORENA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
2	A3 IDEAS CONSTRUCTIVAS, S. DE R.L. DE C.V.	
3	ALDSANBM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
4	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	
5	CONSTRUCTORA CAMALA, S.A. DE C.V.	
6	"CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
7	DEINCOKWI, S.A. DE C.V.	
8	DESARROLLADORA GLAR S.A. DE C.V.	
9	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S.A. DE C.V.	
10	HER-PADI, S.A. DE C.V.	
11	INFRAESTRUCTURA SAN MIGUEL, S.A. DE C.V.	

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-LIN-EST-LP-072-24

12	KAROL URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
13	KIPER, S.A. DE C.V. EN A.P. INGENIERÍA Y PROYECTOS R. Y M, S.A. DE C.V.	
14	KMS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
15	M3 CREACIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	
16	ROTH'S INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	
17	TORRES AGUIRRE INGENIEROS S.A. DE C.V.	
18	TRÍPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA
No. CEA-LIN-EST-LP-072-24

Otro (s) participante (s)

DEPENDENCIA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	
CONTRALORÍA DEL ESTADO	LIC. JULIO CESAR [illegible]
TESTIGO SOCIAL	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.	
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.	
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	

Fecha de clasificación: 04 de septiembre de 2024

Clasificación de Información Confidencial.

Confidencial: Se eliminaron Nombre [1], Rubrica [2], Numero de credencial para votar [3] y firma [4], de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el Artículo 116° de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.